

viernes, 07 de abril de 2017

INFORMACIÓN SOBRE LA REVISIÓN CATASTRAL DEL GOBIERNO CENTRAL EN VILLALBA DEL ALCOR

INFORMACIÓN SOBRE LA REVISIÓN CATASTRAL EN VILLALBA DEL ALCOR

En los próximos días los vecinos afectados van a empezar a recibir en sus domicilios las notificaciones emitidas por la **GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE HUELVA**, dependiente del **MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA**, en las cuales constan los datos de las construcciones que se han regularizado en catastro. Las notificaciones se refieren a construcciones en el casco urbano o en el campo que no estaban dadas de alta, o bien que se ha modificado alguno de sus datos por no haberlo declarado en su día: ampliaciones, elevaciones de planta, cambios de uso, reformas, etc. Además de la notificación de catastro, en la carta se incluye una carta de pago de una tasa de 60 €, que se debe abonar en cualquier entidad bancaria.

CÓMO SE PUEDEN CONSULTAR LOS DATOS QUE SE HAN MODIFICADO

La notificación tiene en el margen inferior derecho un código (CSV) con una serie de 16 números y letras. Entrando en internet en la sede Electrónica del Catastro (SEC), en la página inicial hay una columna que se llama "Destacados" y en esta columna un apartado que pone "Consulta de expedientes de regularización catastral". Entrando en este apartado aparece una pantalla con un recuadro llamado "Código Seguro de verificación". Poniendo el código que aparece en la notificación en este recuadro y dando a "Aceptar" aparece la pantalla de información. En esta pantalla hay una columna a la izquierda con los datos y el plano de la construcción antes de la regularización y a la derecha otra columna con los datos y el plano de la construcción después de la regularización. En color rojo aparecen en ambas columnas lo que se ha modificado. Si esta modificación es correcta, catastro puede solicitar el pago de los últimos 4 años en un solo recibo.

CÓMO SE PUEDE RECLAMAR

Si usted detecta algún error en los datos que se le han notificado puede hacer una reclamación en el impreso del que dispone el Ayuntamiento. En el impreso aparecen los motivos más frecuentes de error. Ponga un X en el que usted ha detectado. Es necesario que conste el expediente o una copia de la primera página de la notificación. Con el impreso tiene que acompañar, según los casos, la siguiente notificación:

- **Error de superficie:** croquis con las medidas correctas de la construcción.
- **Error en el tipo de uso (doblados, viviendas,...):** fotografía
- **No es una construcción (toldos, uralitas,...):** fotografía
- **Error en la titularidad:** algún documento que demuestre quien es el actual propietario (escrituras, aceptación de herencia, contrato privado...)
- **Construcción en ruinas:** fotografía

Si el titular catastral ha fallecido es necesario la legitimación del heredero. En el caso de cónyuge o hijo basta con una copia del libro de familia.

Si se solicita la devolución de la tasa hay que poner el número de la cuenta bancaria con el IBAN incluido.

EL AYUNTAMIENTO PONE A DISPOSICIÓN DE SUS CIUDADANOS UNA OFICINA EN EL ANTIGUO AYUNTAMIENTO CON HORARIO 09:00 A 14:00 HORAS PARA RESOLVER DUDAS Y ASISTIR A TODO EL QUE LO NECESITE EN EL PROCESO DE RECLAMACIÓN.

CORREO ELECTRÓNICO:

gerencia.huelva@catastro.minhafp.es

PASAJE LA BOTICA, 5
21001 - HUELVA
TEL.: 959541440
FAX: 959240978

El Ayuntamiento de #VillalbaDelAlcor (

https://www.facebook.com/hashtag/villalbadelalcor?source=feed_text&story_id=1113136785499796) pone en marcha esta semana una oficina a disposición de todos los vecinos de nuestro pueblo para resolver dudas y ofrecer asesoramiento en todo lo que necesiten en el proceso de reclamación de la revisión catastral, recibida desde hace varias semanas desde el Ministerio de Hacienda, dependiente del Gobierno Central.

El horario de atención será de 9 a 14 horas en una oficina habilitada en el antiguo Ayuntamiento. También hemos enviado a cada vivienda una nota explicativa para facilitar la consulta de datos e informar acerca de los posibles casos en los que se podrá abrir reclamación.

Continuamos trabajando, un paso más para mejorar la vida de nuestros vecinos.